

VII LEGISLATURA

NÚM. 96

3 de abril de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

En trámite

7L/PO/C-0570 De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre caída del mercado alemán, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 4

7L/PO/C-0571 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria** (**CC**), sobre el Proyecto Mertra de ahorro de agua, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio

Página 4

7L/PO/C-0572 De la Sra. diputada D.ª María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre efectos de la ola de calor en las producciones de la papa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 4

7L/PO/C-0573 De la Sra. diputada **D.ª María Beatriz Acosta Guerra**, del **GP Coalición Canaria** (**CC**), sobre la Fundación Dieta Mediterránea, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

7L/PO/C-0574 De la Sra. diputada D.ª María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre impulso de la comercialización de la papa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

7L/PO/C-0575 De la Sra. diputada **D.**^a **Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre retransmisiones y programas especiales relativos al Carnaval de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 6

7L/PO/C-0576 De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre retransmisiones y programas especiales relativos a actos culturales y religiosos, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 6

7L/PO/C-0577 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre cálculo de participantes en la manifestación en contra del puerto de Granadilla el 14 de marzo de 2009 en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 7

7L/PO/C-0578 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre acreditación del Laboratorio de Sanidad Animal, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 7

7L/PO/C-0579 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre las pantallas anunciadoras de la sala de vistas del Palacio de Justicia de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 8

7L/PO/C-0580 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre remodelación del frente marítimo en la desembocadura del Guiniguada en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 8

7L/PO/C-0581 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria** (**CC**), sobre la obra de enlace entre la Plaza de España y la conexión Puerto-Ciudad en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 9

7L/PO/C-0582 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria** (**CC**), sobre embarazos deseados en jóvenes menores de edad en 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 9

7L/PO/C-0583 De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre recursos presentados al concurso eólico con respecto a La Palma, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 10

7L/PO/C-0584 De la Sra. diputada **D.ª María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Centro de Estancias Diurnas para Mayores en Arguineguín, Mogán, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 10

7L/PO/C-0585 De la Sra. diputada **D.ª María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre viviendas construidas en Arguineguín, Mogán, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 11

7L/PO/C-0586 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre turistas extranjeros en enero y febrero de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 11

7L/PO/C-0587 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre creación de empleo por uso obligatorio de energía solar, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 12

7L/PO/C-0589 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria** (**CC**), sobre crecimiento del sector de la energía solar de 2002 a 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 12

7L/PO/C-0590 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria** (**CC**), sobre uso de energías limpias y alternativas, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 13

7L/PO/C-0591 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria** (**CC**), sobre ayudas a Binter e Islas Airways en 2006, 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 13

7L/PO/C-0592 De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre nuevos mercados turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 14

7L/PO/C-0593 De la Sra. diputada **D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo**, del **GP Coalición Canaria** (**CC**), sobre reuniones con los TTOO en Gran Bretaña y Alemania, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 14

7L/PO/C-0594 De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el turismo interior, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 14

7L/PO/C-0595 De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos de rehabilitación en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 15

7L/PO/C-0596 De la Sra. diputada **D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo**, del **GP Coalición Canaria** (**CC**), sobre incentivo para la rehabilitación en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 15

7L/PO/C-0597 De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos de rehabilitación, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 16

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

En trámite

7L/PO/C-0570 De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre caída del mercado alemán, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.343, de 12/03/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.1.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre caída del mercado alemán, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuáles son las medidas adoptadas por su consejería para paliar la caída del mercado alemán?

Canarias, a 11 de marzo de 2009.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-0571 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Proyecto Mertra de ahorro de agua, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.352, de 13/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.2.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Proyecto Mertra de ahorro de agua, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes y concordantes presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en comisión al señor consejero de Empleo, Industria y Comercio.

PREGUNTA

Información y valoración sobre el Proyecto Mertra de ahorro de Agua, ganador del primer premio de la cátedra de Telefónica de la Universidad de Zaragoza y que se presentó en la Expo de Zaragoza 2008 en el pabellón de Telefónica (agosto de 2008) y en el pabellón del Gobierno de Canarias (septiembre de 2008). Actualmente se desarrolla en el Ayuntamiento de Tacoronte.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de febrero de 2009.-La DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PO/C-0572 De la Sra. diputada D.ª María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre efectos de la ola de calor en las producciones de la papa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.387, de 16/3/09.)

PRESIDENCIA

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.3.- De la Sra. diputada D.ª María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre efectos de la ola de calor en las producciones de la papa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María Beatriz Acosta Guerra, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuáles han sido los efectos que la ola de calor ha ocasionado en las producciones de la papa canaria?

Canarias, a 13 de marzo de 2009.- La DIPUTADA, María Beatriz Acosta Guerra.

7L/PO/C-0573 De la Sra. diputada D.ª María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la Fundación Dieta Mediterránea, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.388, de 16/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.4.- De la Sra. diputada D.ª María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la Fundación Dieta Mediterránea, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María Beatriz Acosta Guerra, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos y los fines de la Fundación Dieta Mediterránea con la que tiene su consejería previsto firmar un convenio junto con otras consejerías del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 13 de marzo de 2009.- La DIPUTADA, María Beatriz Acosta Guerra.

7L/PO/C-0574 De la Sra. diputada D.ª María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre impulso de la comercialización de la papa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.389, de 16/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.5.- De la Sra. diputada D.ª María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre impulso de la comercialización de la papa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María Beatriz Acosta Guerra, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al

amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas o acciones ha realizado la Consejería de Agricultura, Ganadería Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias para impulsar la comercialización de la papa?

Canarias, a 13 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA, María Beatriz Acosta Guerra.

7L/PO/C-0575 De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre retransmisiones y programas especiales relativos al Carnaval de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

(Registro de entrada núm. 1.394, de 16/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.6.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre retransmisiones y programas especiales relativos al Carnaval de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios seguidos para las retransmisiones y programas especiales relativos al Carnaval de Santa Cruz de Tenerife?

Canarias, a 16 de marzo de 2009.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/C-0576 De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre retransmisiones y programas especiales relativos a actos culturales y religiosos, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

(Registro de entrada núm. 1.395, de 16/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.7.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre retransmisiones y programas especiales relativos a actos culturales y religiosos, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios establecidos para las retransmisiones y programas especiales relativos a los actos culturales y religiosos de Canarias?

Canarias, a 16 de marzo de 2009.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/C-0577 De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre cálculo de participantes en la manifestación en contra del puerto de Granadilla el 14 de marzo de 2009 en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

(Registro de entrada núm. 1.406, de 17/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.8.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre cálculo de participantes en la manifestación en contra del puerto de Granadilla el 14 de marzo de 2009 en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, alamparo de lo dispuesto en el artículo 191 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué método utilizó la Televisión Canaria para establecer el cálculo del número de participantes en la manifestación en contra del puerto de Granadilla, que tuvo lugar el 14 de marzo de 2009 en Santa Cruz de Tenerife?

Canarias, a 17 de marzo de 2009.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/C-0578 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre acreditación del Laboratorio de Sanidad Animal, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.420, de 18/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.9.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre acreditación del Laboratorio de Sanidad Animal, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué nivel de acreditación posee el Laboratorio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación?

Canarias, a 16 de marzo de 2009.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

7L/PO/C-0579 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre las pantallas anunciadoras de la sala de vistas del Palacio de Justicia de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1.421, de 18/03/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.10.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre las pantallas anunciadoras de la sala de vistas del Palacio de Justicia de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo del no funcionamiento de las pantallas anunciadoras existentes en la sala de vistas del Palacio de Justicia de Lanzarote?

Canarias, a 16 de marzo de 2009.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/C-0580 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre remodelación del frente marítimo en la desembocadura del Guiniguada en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.422, de 18/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.11.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre remodelación del frente marítimo en la desembocadura del Guiniguada en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué consiste el proyecto encargado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes para remodelar el frente marítimo en la desembocadura del Guiniguada en la isla de Gran Canaria?

Canarias, a 16 de marzo de 2009.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

7L/PO/C-0581 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la obra de enlace entre la Plaza de España y la conexión Puerto-Ciudad en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.445, de 18/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.12.-De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la obra de enlace entre la Plaza de España y la conexión Puerto-Ciudad en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

Situación del expediente de contratación de la obra de enlace entre la Plaza de España y la conexión Puerto-Ciudad en Santa Cruz de Tenerife, conocida como la Avenida Litoral.

Canarias, a 17 de marzo de 2009.- La DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PO/C-0582 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre embarazos deseados en jóvenes menores de edad en 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.446, de 18/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.13.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre embarazos deseados en jóvenes menores de edad en 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguiente y concordantes presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en comisión, a la señora consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

PREGUNTA

Distribución por islas y municipios de los embarazos deseados en jóvenes menores de edad en los años 2007, 2008 y lo que va de 2009 en Canarias.

Canarias, a 10 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PO/C-0583 De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre recursos presentados al concurso eólico con respecto a La Palma, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.454, de 19/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.14.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre recursos presentados al concurso eólico con respecto a La Palma, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, alamparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cómo piensa resolver el Gobierno de Canarias los recursos presentados al concurso eólico, con respecto a la isla de La Palma?

Canarias, a 13 de marzo de 2009.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Rita Isabel Gómez Castro

7L/PO/C-0584 De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre el Centro de Estancias Diurnas para Mayores en Arguineguín, Mogán, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.455, de 19/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.15.- De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre el Centro de Estancias Diurnas para Mayores en Arguineguín, Mogán, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa abrir el Gobierno de Canarias el Centro de Estancias Diurnas para Mayores, situado en Arguineguín, municipio de Mogán, incluido en el Plan de Mayores del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 16 de marzo de 2009.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, María Eulalia Guerra de Paz.

7L/PO/C-0585 De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre viviendas construidas en Arguineguín, Mogán, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.456, de 19/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.16.- De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre viviendas construidas en Arguineguín, Mogán, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Gobierno de Canarias entregar las viviendas construidas en Arguineguín, municipio de Mogán, terminadas desde hace más de un año, para la erradicación del chabolismo?

Canarias, a 16 de marzo de 2009.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, María Eulalia Guerra de Paz. 7L/PO/C-0586 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre turistas extranjeros en enero y febrero de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.554, de 20/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.17.-Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre turistas extranjeros en enero y febrero de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno de Canarias las cifras de turistas extranjeros que visitaron las islas, correspondientes a los meses de enero y febrero de 2009?

Canarias, a 18 de marzo de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/C-0587 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre creación de empleo por uso obligatorio de energía solar, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.634, de 25/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.18.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre creación de empleo por uso obligatorio de energía solar, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en comisión al señor consejero de Empleo, Industria y Nuevas Tecnologías.

PREGUNTA

¿Qué capacidad de creación de empleo puede tener la energía solar si se optara en Canarias por hacer de uso obligatorio el uso de esa energía en los hogares?

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de marzo de 2009.-La DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez. 7L/PO/C-0589 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre crecimiento del sector de la energía solar de 2002 a 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.636, de 25/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.20.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre crecimiento del sector de la energía solar de 2002 a 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en comisión al señor consejero de Empleo, Industria y Nuevas Tecnologías.

PREGUNTA

¿A qué ritmo ha crecido el sector de la energía solar en Canarias anualmente desde 2002 a 2009?

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de marzo de 2009.-LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez. 7L/PO/C-0590 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre uso de energías limpias y alternativas, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.637, de 25/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.21.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre uso de energías limpias y alternativas, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Doña Dulce Xerach Pérez, Diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en comisión, al señor consejero de Empleo, Industria y Nuevas Tecnologías.

Pregunta

En el camino de ir hacia el uso de energías limpias y alternativas como único recurso energético ¿es posible llegar a ese ideal pasando directamente del uso del petróleo a las energías renovables sin tener que usar el gas o es necesario seguir utilizando energías fósiles mientras se van poniendo en marcha energías alternativas suficientes?

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de marzo de 2009.-LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez. 7L/PO/C-0591 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ayudas a Binter e Islas Airways en 2006, 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.638, de 25/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.22.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ayudas a Binter e Islas Airways en 2006, 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la comisión correspondiente, al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

Ayudas públicas recibidas por las compañías aéreas Binter e Islas Airways durante los años 2006, 2007 y 2008.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de marzo de 2009.-La DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez. 7L/PO/C-0592 De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre nuevos mercados turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.639, de 25/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.23.- De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre nuevos mercados turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo su consejería para abrir nuevos mercados turísticos?

Canarias, a 24 de marzo de 2009.- La DIPUTADA, Lidia Ester Padilla Perdomo.

7L/PO/C-0593 De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre reuniones con los TTOO en Gran Bretaña y Alemania, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.640, de 25/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.24.- De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre reuniones con los TTOO en Gran Bretaña y Alemania, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿A qué acuerdos ha llegado su consejería en las reuniones llevadas a cabo con los TTOO en Gran Bretaña v Alemania?

Canarias, a 24 de marzo de 2009.- La DIPUTADA, Lidia Ester Padilla Perdomo.

7L/PO/C-0594 De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el turismo interior, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.641, de 25/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.25.- De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el turismo interior, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué acciones está llevando a cabo su consejería para generar y fortalecer el turismo interior en Canarias?

Canarias, a 24 de marzo de 2009.- La DIPUTADA, Lidia Ester Padilla Perdomo.

7L/PO/C-0595 De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos de rehabilitación en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.642, de 25/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.26.- De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos de rehabilitación en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al

amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué proyectos de rehabilitación en la isla de Fuerteventura tiene previstos su consejería?

Canarias, a 24 de marzo de 2009.- La diputada, Lidia Ester Padilla Perdomo.

7L/PO/C-0596 De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre incentivo para la rehabilitación en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.643, de 25/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.27.- De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre incentivo para la rehabilitación en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas incentivadoras para la rehabilitación en el sector turístico han tomado desde su consejería?

Canarias, a 24 de marzo de 2009.- La DIPUTADA, Lidia Ester Padilla Perdomo.

7L/PO/C-0597 De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos de rehabilitación, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.644, de 25/3/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.28.- De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos de rehabilitación, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento. En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué proyectos de rehabilitación tiene previstos su consejería en cada una de las islas?

Canarias, a 24 de marzo de 2009.- La DIPUTADA, Lidia Ester Padilla Perdomo.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones. C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400 38002 Santa Cruz de Tenerife